

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8947** *Resolución de 14 de agosto de 2014, del Ayuntamiento de Huéscar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 153, de 13 de agosto de 2014, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 152, de 6 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local vacantes en la plantilla municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C1, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Huéscar, 14 de agosto de 2014.–El Alcalde accidental, José Manuel López García.